

**SR./A. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLAREJO DEL VALLE
PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº 1
05413 VILLAREJO DEL VALLE (ÁVILA)**

ASUNTO: Campaña de matanzas domiciliarias y reconocimiento de jabalís para autoconsumo 2025-2026.

La Orden de 25 de septiembre de 2000, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que regula el reconocimiento sanitario de cerdos sacrificados en domicilios particulares, para autoconsumo, y establece el sistema de identificación para el control sanitario en origen de animales silvestres que abatidos en actividades cinegéticas, se comercialicen para consumo humano, autoriza el sacrificio de cerdos en los domicilios particulares durante el periodo comprendido entre el último viernes del mes de octubre y el primer domingo de abril del año siguiente. La Disposición Final Primera faculta a la Dirección General de Salud Pública para dictar las resoluciones e instrucciones necesarias para la aplicación de esta Orden.

La organización de la presente campaña de matanzas domiciliarias, y de reconocimiento de jabalís abatidos en actividades cinegéticas para autoconsumo, está condicionada por lo dispuesto en el *Real Decreto 1086/2020 de 9 de diciembre, por el que se regulan y flexibilizan determinadas condiciones de aplicación de las disposiciones de la UE, en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios y se regulan actividades excluidas de su ámbito de aplicación*; este Real Decreto dispone, que el reconocimiento de los animales de las especies porcina y equina y de la carne de caza de especies sensibles a triquina, destinadas a autoconsumo se sometan a un análisis de detección de triquina antes de su consumo, utilizando uno de los métodos establecidos en los capítulos I y II del anexo I y, en su caso, en el anexo III del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 de la Comisión, de 10 de agosto de 2015 (**métodos de digestión de muestras colectivas**).

Atendiendo a la Instrucción de la Directora General de Salud Pública para la presente campaña, el reconocimiento sanitario de cerdos sacrificados en domicilios particulares para autoconsumo y de jabalís abatidos en actividades cinegéticas para autoconsumo, se realizará:

1. Por los Veterinarios Colaboradores que actúan en su municipio, cuyos contactos se incluyen en anexo.
2. Por los Servicios Oficiales de Salud Pública, En este caso se reconocerán exclusivamente cerdos. El análisis de las muestras se hará efectivo en el laboratorio de Salud Pública del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila. Para ello se establece una ruta de recogida que se centralizará en:

Centros de Salud de Arenas de San Pedro o de Sotillo de la Adrada

Horario de recogida: Lunes hasta las 11:00 hs. de la mañana

En todo caso, si el sacrificio se produjera otro día de la semana, podrán entregar las muestras en el Servicio Territorial de Sanidad, hasta las 12:00 h. Si se entregan más tarde, el resultado se comunicará al día siguiente. Estas muestras deberán acompañarse del justificante de pago de la TASA.

Agradeciendo de antemano su colaboración, ruego haga pública esta nota informativa para conocimiento de los vecinos de su municipio.

En Ávila, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD DE ÁVILA

Fdo.: Luis González Maroto



VALLE DEL TIÉTAR

VETERINARIOS COLABORADORES MATANZAS Y CAZA

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ALFREDO PEÑA REY	C/ SAN IDELFONSO, 45	670882120
JAVIER ALFONSO CALVO ARRIBAS	AVDA. TALAVERA DE PERÚ, 3, 3ºE	625198996
JAVIER GONZÁLEZ PEÑA	C/ MIÑO, URB. PINO ALTO SECTOR SU, 8	639150860
MANUEL SANZ CONTRERAS	C/ VILLANUEVA, 21	623960857
IRENE MUÑOZ PLAZA	CAMINO DE LA CERRADILLA, 12	674833567
TERESA CABALLERO CASTRO	C/GRAN CAPITÁN, 21	670781700
LUIS MARÍA PORTAS ESCUDERO	C/ BOLICO, 7	607859243
JOSE ANTONIO VICENTE LOPEZ	CARRETERA CUEVAS DEL AGUILA, 8	677313786
ANA MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	C/ SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, 1	667035152
ANDREA ÁLVAREZ FOUILLOUX	C/ CIGÜEÑA, 15	625977594
EDUARDO PEREZ RODRÍGUEZ	C/ SANTA TERESA DE JESÚS, 3, 3ºB	616939215
JAVIER CACHO BRANDAU	CARRETERA IGLESIA, 6	610055006

VETERINARIOS COLABORADORES QUE REALIZAN EXÁMEN Y PRECINTADO DE PIEZAS DE CAZA

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
JOSE LUIS ARROYO DID	C/ ALEMANIA, 272	670812432
SARA SPINOLA ALARCÓN	C/ BARRIO ALTO, 55	664847807
ALFREDO PEÑA REY	C/ SAN IDELFONSO, 45	670882120
JAIME CABRERA GARCÍA-OCHOA	C/ LOS GALAYOS, 25	615851885
JAVIER ALFONSO CALVO ARRIBAS	AVDA. TALAVERA DE PERÚ, 3, 3ºE	625198996
JAVIER GONZÁLEZ PEÑA	C/ MIÑO, URB. PINO ALTO SECTOR SU, 8	639150860
JAVIER SÁNCHEZ MARTÍN	SAN PEDRO BAUTISTA N. 23	658967437
JOSE BERNARDO CUESTA FERNÁNDEZ	C/ PAISES BAJOS 38-29	626199992
MANUEL SANZ CONTRERAS	C/ VILLANUEVA, 21	623960857
SANTIAGO BAYO TRESGUERRES	C/ SAN LUIS, 5, 5ºD	659916652
VIVIANA ESTHER RIGAMONTI CASELLA	C/ GENERAL ASENSIO, 19	687559801
PILAR SEBASTIAN NUÑEZ	C/ PAISES BAJOS 38-29	667701725
BEATRIZ JUARROS LÓPEZ-CARRASCO	C/EL ÁLAMO, 62	638733322
PALOMA ACUÑA RUIZ	AVDA. EXTREMADURA, 2,10A	666964833
LUIS MARÍA PORTAS ESCUDERO	C/ BOLICO, 7	607859243
ANA MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	C/ SAN PEDRO DE ALCÁNTARA, 1	667035152
ANDREA ÁLVAREZ FOUILLOUX	C/ CIGÜEÑA, 15	625977594
EDUARDO PEREZ RODRÍGUEZ	C/ SANTA TERESA DE JESÚS, 3, 3ºB	616939215
JAVIER CACHO BRANDAU	CARRETERA IGLESIA, 6	610055006
JOSE ALBERTO BARCO MATEO	C/ HORNOS CALEROS, 46, B-4, A	665100954